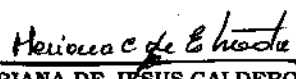


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIFORMIL S. A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil doce, a las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, solar 36 manzana 702 Condominio Valentina, piso 2, se reúnen los accionistas de la compañía **SIFORMIL S. A.**, señora Mariana de Jesús Calderón Vélez, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Mil dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el señor Hugo Vinicio Estrada Pazos, propietario de Cuatrocientas Mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Mil dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1) Conocer los informes de la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil once; y, 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once.** *Preside la sesión el accionista señor Hugo Vinicio Estrada Pazos; y, actúa como Secretaria la Gerente, señora Mariana de Jesús Calderón Vélez. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIFORMIL S. A., por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** 1) **Conocer los informes de los señores Gerente y Presidente de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil once; 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once.** No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.*

  
**SRA. MARIANA DE JESUS CALDERON**  
Gerente General- Secretario

  
**SR. HUGO VINICIO ESTRADA PAZOS**  
Presidente